



Nº 30-SG-2016.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 09 de noviembre del 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Agrónomo, Patricio González, Alcalde Subrogante del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 10 de noviembre del 2016, a las 15H00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde Subrogante.
3. Conocimiento y resolución de solicitud de levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno, signado con el número UNO manzana VEINTIUNO, ubicado en la Lotización Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de la señora Carmen Inés Barreiro Solórzano.
4. Conocimiento y resolución de la solicitud de anulación de la resolución N° 009-SCM-GADMSMB-14 de fecha 12 de mayo de 2014, que autoriza el Fraccionamiento del lote N° 84 ubicado en la Vía Guadalupe- Valle Hermoso, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de los cónyuges Milton Efrén Ruiz Flores y Bertha Marina Peñaherrera Zambrano.
5. Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de Ordenanza para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos y canteras existentes en la jurisdicción del cantón San Miguel de los Bancos.
6. Clausura de la sesión, por el Señor Alcalde Subrogante.

Abg. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL

